



Panamá, 1 de septiembre de 2017

Olga Cantillo  
Gerente General  
Bolsa de Valores de Panamá  
Ciudad de Panamá

Estimado señora Cantillo:

Con el objeto de comunicar a la Bolsa de Valores eventos que consideramos "Hechos Relevantes" de emisores sujetos a la Ley de Valores de nuestro país, referimos el siguiente hecho de nuestra Empresa:

"Comunicado de Hecho Relevante"

Petróleos Delta Costa Rica, S.A., empresa 100% subsidiaria de Petróleos Delta, S.A., luego de concluir el proceso de verificación previa y obtener por parte de la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) de la República de Costa Rica la autorización para llevar a cabo la transacción consultada, comunica que el 31 de agosto de 2017 completó la adquisición del total de las acciones de la sociedad Total Petróleo Costa Rica, S.A. y su subsidiaria Servicios de Gestión Directa CRC, S.A. A partir de la fecha, Total Petróleo Costa Rica, S.A. cambia su nombre a PetroDelta Costa Rica, S.A.

Con esta transacción se suman 19 estaciones de servicio en Costa Rica a la existente cadena de 34 estaciones de servicio con las que cuenta Petróleos Delta en Costa Rica, sumando un total de 53 estaciones de servicio en ese país. Petróleos Delta, S.A. contará, a partir de esta fecha, con un total de 241 estaciones a lo largo de la República de Panamá y Costa Rica en las cuales continuará ofreciendo el excelente servicio por el cual se caracteriza. No se tiene previsto el cierre de estaciones de servicio como resultado de esta transacción, ya que estamos comprometidos con seguir atendiendo y garantizando la seguridad de suministro para el consumidor final tanto en Panamá como en Costa Rica. Asimismo, los colaboradores de las sociedades adquiridas mantendrán, sin cambio, sus condiciones contractuales.

Sin otro particular nos despedimos, muy atentamente,

Augusto Gerbaud  
Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal  
Petróleos Delta, S.A.

**BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.**

Recibido por: RP

Fecha: 1 Sept. 2017

8:24 a.m.